

INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO

I. DATOS BÁSICOS

Nombre de la Organización: Wildlife Conservation Society

Título del Proyecto: Actualización del Plan Maestro de la Unidad de Conservación Laguna del Tigre: Definición del Nuevo Modelo de Zonificación Interna y Administración

Socios Involucrados en la Implementación del Proyecto:

Fechas de Implementación del Proyecto: Octubre 1, 2004 – Diciembre 31, 2005

Fecha de Informe (Mes/Año): Marzo 2006

II. COMENTARIOS INICIALES

Incluya cualquier comentario inicial que pueda ayudar en la revisión de este informe.

El Proceso de Actualización fue diferente al de otras áreas en la RBM, tomando en cuenta la complejidad y el problema de la Laguna del Tigre, así como también de su entorno político, lo cual trajo como necesidad imperante poder consensuar y abordar estrategias de cómo manejar esta situación.

El Proceso de Actualización, marco la pauta para poder generar y orientar la lectura inicial del área concebida por un decreto legislativo emitido por el Congreso de la República 16-2004 Ley de Emergencia de la laguna del Tigre respecto al manejo del área, la definición de acciones y tratamiento de cada uno de los problemas. La información generada, el marco de zonificación y las estrategias permitieron orientar y reenfocar las acciones de este Comité Interinstitucional.

Por otra parte en el proceso de actualización se requirió de muchas acciones de incidencia pública y política, los cuales fueron un valor agregado para poder orientar los esfuerzos de conservación de cada una de las partes, como lo son sector gobierno, sector ONGs, y sector de la sociedad civil (AFISAP, Paxban, Paso Caballos).

Finalmente los retos para conservar el área son grandes, sin embargo los esfuerzos valen la pena tomando en cuenta la riqueza biológica y cultural de áreas identificadas como de alta importancia, así como también sobre el efecto multiplicador que estas puedan causar en el resto de la Reserva de Biosfera Maya en términos de cambios de cobertura, incendios, invasiones etc.

III. LOGRO DEL PROPÓSITO DEL PROYECTO

Propósito del Proyecto: Contar con un instrumento de Planificación, -Plan Maestro- actualizado, de acuerdo a la dinámica ecológica, social y económica actualmente existente en el PNLT, que ayuda rescatar los elementos biológicos y culturales más importantes ya identificados (o a ser identificados), que ayuda frenar el avance de la perturbación de los hábitats naturales y deterioro de los sitios arqueológicos, hacia el este de la RBM, y que permita fortalecer el marco de políticas del CONAP en la conservación del parque, con un valor de efecto multiplicador en el resto de la RBM.

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Real a la Finalización
Nivel del Propósito:	
Un Plan Maestro institucionalizado en el CONAP.	<p>El plan Maestro está en proceso de aprobación por el CONAP. Sin embargo es importante mencionar que todo el proceso de planificación ha conllevado a que el CONAP se apropie institucionalmente de las acciones propuestas (especialmente la zonificación interna), para poder buscar solución a los problemas del área y poder desarrollar planes de acción enfocados a la protección de áreas de alta importancia biológica y cultural.</p> <p>Algunos indicadores que demuestran este proceso de institucionalización pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo técnico y operativo de la Laguna del Tigre participaron, conocen y están implementando acciones propuestas en el Plan Maestro. • El consenso y satisfacción del CONAP por la zonificación propuesta, el modelo de administración y el plan financiero. • Organizaciones socias e implementadoras en el proceso conocen el plan y desarrollan acciones planteadas en el mismo. • El Comité de la Laguna del Tigre, conoce el Plan Maestro y participaron a través de sus representaciones. • Un Plan Maestro que refleja la visión institucional de los administradores como el CONAP, IDAEH y el CECON. • Presentación de la propuesta de zonificación a los diputados del Congreso de la República.

Describe el éxito del proyecto en términos de lograr su meta pretendida de impacto y los indicadores de desempeño.

El éxito del Proyecto se circunscribe en contar con un instrumento que fue altamente consensuado a través de un proceso participativo y de alta discusión entre instituciones de Gobierno (CECON, IDAEH, CONAP) y organizaciones de la Sociedad Civil.

Un instrumento que ayudo a revertir una posición y lectura política no coherente a los objetivos de conservación proveniente de diputados del congreso y algunas instituciones de gobierno.

Por otra parte derivado del proceso de planeación, el CONAP ha replanteado sus prioridades y las ha enfocado a las áreas de alta importancia biológica y cultural identificadas en el Plan Maestro.

Y finalmente el proceso de planeación permitió darle valor agregado en integrar y ordenar acciones puntuales en el tema de incidencia pública y política, lo cual llevaron el problema de la Laguna del Tigre, de un tema de discusión regional a una escala de discusión nacional.

¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Impacto Positivo:

- Una visión de manejo que se ajusta a la realidad actual de la Unidad de Conservación y a Metas alcanzables en el corto, mediano y largo plazo.
- Como el instrumento permitió orientar la lectura política inicial del gobierno y diputados del Congreso la cual era incongruente a los objetivos de conservación del área.
- Valor agregado, para consolidar y ordenar el trabajo de incidencia pública y política enfocado a la Laguna del Tigre, lo cual se traduce en una alianza entre organizaciones que promueven acciones para proteger y rescatar el área.

IV. RESULTADOS DEL PROYECTO

Resultados del Proyecto: *Incluya los resultados del proyecto proveniente del Marco Lógico para el proyecto.*

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Real a la Finalización
Resultado 1: Un Plan Maestro actualizado, con una propuesta de zonificación interna orientada a conservar los elementos ecológicos y culturales prioritarios, tomando en consideración la situación actual de los asentamientos humanos, sus amenazas y presiones.	Se cuenta con un instrumento que define una nueva Zonificación Interna ajusta a la realidad del área y a promover acciones para su rescate y protección.
1.1. Plan Maestro actualizado	Se ha concluido todo el proceso de Actualización.
1.2. Nueva propuesta de zonificación interna	Se cuenta con una nueva Zonificación Interna, la cual fue altamente discutida y consensuada entre las todas las partes.
Resultado 2: Una propuesta de modelo de administración del PNLT, bajo el marco de la política de coadministración del CONAP.	Se ha definido un modelo de administración que se ajusta las necesidades del área y permite eficientar las acciones en el campo en el corto plazo.
2.1. Modelo de Administración definido para el PNLT.	Se cuenta con un Modelo de Administración que integra a los administradores actuales y ONGs, promoviendo arreglos institucionales.
Resultado 3: La incorporación de una agenda financiera de inversión para el PNLT en el Plan Maestro para asegurar su viabilidad económica en el mediano y largo plazo.	
3.1. Agenda Financiera para el PNLT	Se cuenta con un Plan Financiero, que define acciones, las prioriza y determina su costo para poder ser implementadas.

Describe el éxito del proyecto en términos de entregar los resultados pretendidos.

El Plan Maestro de la Laguna del Tigre, vinculado al contexto actual del área en términos de su dinámica situacional y política necesitaba de un proceso de alta discusión y consenso.

Por lo que fue necesario realizar una enmienda de tiempo en términos del proyecto, para poder contar con las condiciones necesarias de hacer un proceso ordenado y validado entre las partes.

Actualmente se ha completado el proceso de Actualización, el CONAP en Petén ha aprobado técnica y legalmente el Plan Maestro, y en estos momentos se está promoviendo su aprobación por parte de la Secretaría Ejecutiva del CONAP.

¿Hubo algún resultado no logrado? De ser así, ¿cómo ha afectado esto al impacto general del proyecto?

A pesar que se requirió de una enmienda de tiempo en el proyecto. Esto no afecto el cumplimiento de los productos, sino por el contrario permitieron crear las condiciones para hacerlo de una forma más ordenada y consensuada.

V. EVALUACIONES DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

Ofrezca un resumen de la ejecución de cualquier acción requerida dirigida hacia las políticas de seguridad ambientales y sociales dentro del proyecto.

VI. LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO

Describa cualquier lección aprendida durante las varias fases del proyecto. Considere las lecciones tanto para los proyectos futuros, como para el desempeño futuro del CEPF.

- La importancia del instrumento no radica exclusivamente en la riqueza de la información en términos de participación y contenido. Sino más bien en la forma que es institucionalizado, puesta en práctica y que permita orientar y revertir tendencias y políticas que no se ajustan a los objetivos de conservación del área.
- Las condiciones políticas en un proceso de planeación deben ser tomados en cuenta y poder desarrollar una estrategia de cómo abordar el tema. En el caso del PMAestro se requirió un tiempo prudencial para poder crear discusión y consenso en el contexto político (Comité de la laguna del Tigre, Diputados del Congreso de la República).

Proceso de Diseño del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)

- Realidad Actual del área.
- Información Disponible.
- Lecciones aprendidas.
- Disponibilidad del CONAP.

Ejecución del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)

- Proceso Participativo que toma en cuenta al sector gobierno y organizaciones de la Sociedad Civil.
- Proceso altamente consensuado entre las partes.

- Incorporación del proceso al contexto político a través de la generación de información válida para el planteamiento de las acciones propuestas para la protección del área.
- Vinculación con acciones de incidencia pública (información escrita, boletines, prensa) y política (reunión de ministros, diputados, y tomadores de decisión).

VII. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES ADICIONALES

Actualmente el CONAP en Petén ha emitido un dictamen en donde aprueba técnica y legalmente el Plan Maestro.

En el marco del Proyecto del Plan Maestro, es importante mencionar los esfuerzos que se han desarrollado a través de inversiones emergentes del CEPF en el “Sistema de Protección Especial basado en Alianzas Estratégicas para la Zona Este de la Laguna del Tigre y su Corredor Biológico”. Estas inversiones permitieron poder mantener de una forma aceptable aquellas áreas de alta importancia biológica y cultural.

Estos esfuerzos están vigentes y deben seguir siendo fortalecidos, tomando en cuenta no solo los resultados favorables de la inversión, sino porque esta ligada a otra iniciativa de inversión como lo es el Proyecto de Incidencia Pública y Política presentado por Trópico Verde.

Por lo tanto es recomendable que el CEPF siga fortaleciendo este esfuerzo de protección, contribuyendo de esta forma a atender las amenazas a la Reserva de Biosfera Maya y mantener la integridad ecológica de la RBM.

Pasos a Seguir:

- Seguimiento a la aprobación del Plan Maestro por la Secretaría Ejecutiva del CONAP.
- Incidir de forma corporativa ante el Consejo Nac. De Areas Protegidas sobre la importancia de encontrar con planes maestros funcionales y coherentes a la realidad actual, tomando en cuenta que las acciones propuestas en el mismo conllevan a recuperar, restaurar y proteger aquellas áreas de alta importancia biológica y cultural. Y que el Plan Maestro es únicamente un instrumento que orienta el manejo.
- Ser copartícipe en todo el proceso de aprobación.
- Apoyar como organización en la implementación del mismo. Especialmente de aquellas acciones que se vienen desarrollando como lo son la parte de protección (control y vigilancia).

VIII. COMPARTIENDO INFORMACIÓN

CEPF tiene como objetivo compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados entre las organizaciones receptoras de nuestras donaciones y las comunidades de conservación y donantes más amplias. Una manera de lograr este objetivo es poniendo el texto de los informes finales de terminación de proyecto disponibles desde nuestra

página Web: www.cepf.net, y incluyendo estos informes en nuestro boletín electrónico y otras comunicaciones. Favor de indicar si usted está de acuerdo compartiendo su informe final del proyecto con otros en las maneras indicadas.

Sí _____

No _____

Si contesta en afirmativo, favor de cumplir también la información que sigue:

Para obtener más información sobre este proyecto, favor de comunicarse con:

Nombre: Roan McNab

Dirección Postal:

Tel: (502)-7926-0569

Fax:

E-mail: wcspeten@secmas.gua.net